JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 2023

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DESAYUNO CON MEDIOS

ALIANZA DEL IEEQ CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR UN VOTO INFORMADO

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) refrendó su alianza con los medios de comunicación a fin de fortalecer la democracia, la participación de la ciudadanía y el voto informado en el Proceso Electoral Local 2023-2024. En un encuentro con representantes de medios informativos, la Consejera Presidenta Grisel Muñiz Rodríguez destacó la labor que desempeñan las y los comunicadores para que la ciudadanía se involucre en cada etapa del proceso comicial, conozca a las candidaturas con sus propuestas y emita un voto razonado. "Difundamos en conjunto los valores básicos para la vida democrática de nuestro estado, como el respeto, la libertad de expresión, la participación, el diálogo, la cooperación y la solidaridad. Quiero refrendar a nombre de todo el Instituto nuestra alianza por la democracia, por Querétaro y por un voto amplio e informado el próximo 2 de junio", apuntó. Por su parte, el Consejero Electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles señaló que el Instituto cumple con su función de tutelar el ejercicio libre de los derechos político-electorales de la ciudadanía; asimismo, consideró de gran relevancia la participación de las juventudes en la próxima elección. En su oportunidad, la Consejera Electoral María Pérez Cepeda indicó que, desde su ámbito de competencia, este organismo ha contribuido a la certeza y legalidad en el proceso electoral, a través de la emisión de lineamientos en diversos temas; además, invitó a la ciudadanía a descargar la aplicación para dispositivos móviles 'EleccionesQro 2024'y el micrositio eleccionesqro.mx, que contienen la información del proceso electoral local. En otro tema, la Consejera Electoral Rosa Martha Gómez Cervantes informó que, a la fecha, el Instituto ha recibido dos manifestaciones de intención de aspirantes a una candidatura independiente por la Presidencia Municipal en los municipios de Colón y Jalpan de Serra; recordó que el plazo para la presentación de los avisos ante el IEEQ va del 1 al 15 de diciembre del año en curso. La Consejera Electoral Karla Isabel Olvera refirió que, a través de la Comisión de Formación del Funcionariado y Evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024, el Instituto hará una revisión de cada uno de los procedimientos que se lleven a cabo durante el proceso y ofrecerá diversas opciones de capacitación dirigidas a partidos políticos, candidaturas independientes y ciudadanía en general. La reunión contó con la participación del Consejero Electoral José Eugenio Plascencia Zarazúa; el Coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo González; funcionariado del IEEQ y representantes de medios de comunicación en la entidad.

https://aldialogo.mx/queretaro/2023/12/06/refrenda-alianza-el-ieeq-con-medios-por-un-voto-informado/

https://circulonoticias.com/alianza-del-ieeq-con-medios-de-comunicacion-por-un-voto-informado/

https://adninformativo.mx/ieeq-y-medios-de-comunicacion-conforman-alianza-por-un-voto-informado-en-2024/

https://panoramaqueretano.com/queretaro/alianza-del-ieeq-con-medios/

https://news.eseuro.com/local/2724293.html

https://twitter.com/pqnoticiero/status/1732629822361211231

DESINFORMACIÓN Y DECEPCIÓN, LOS MAYORES RETOS ELECTORALES

Garantizan participación de mujeres. El Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) se enfrentará a dos retos en el proceso electoral, el principal relacionado con la decepción democrática, destacó Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del IEEQ. Asimismo, agregó que la desinformación es otro reto al que se enfrenta el instituto, por lo que destacó la importancia de la participación de los medios de comunicación en el proceso electoral local 2023-2024. "Como toda autoridad electoral también es nuestro deber advertir los desafíos y actuar en consecuencia. Esta decepción democrática por parte de un gran número importante de

la población podría compartirles el informe de Latinobarómetro 2023, hay mucha decepción en cuanto al tema democrático y el resto del instituto es incentivar y motivar la participación de las y los ciudadanos", dijo. Muñiz Rodríguez añadió que el instituto está listo para su 10o proceso electoral en 27 años de vida autónoma del IEEQ, el cual se desarrollará bajo los principios rectores de la función electoral y contará con el respaldo de áreas operativas especializadas y participación ciudadana. "Hoy nos encontramos en un proceso electoral concurrente de gran trascendencia para nuestro país, no solo por los cargos públicos a elegir, sino porque en este proceso electoral se está definiendo el rumbo de nuestro país y por supuesto que también es de gran trascendencia para nuestro estado de Querétaro", agregó. La presidenta hizo un recuento de cómo se dio la propuesta de reforma de la ley electoral del estado de Querétaro y enfatizó que en los lineamientos que se han emitido se garantizó la participación de las mujeres en el proceso electoral. (DQ 8)

https://oem.pressreader.com/article/281655374848958

https://inqro.com.mx/index.php/2023/12/06/la-desinformacion-amenaza-la-calidad-de-la-democracia-ieeq/

https://elqueretano.info/trafico/participacion-ciudadana-y-combatir-la-desinformacion-retos-para-el-ieeq/

https://www.noventagrados.com.mx/nacional/desinformacion-amenaza-la-calidad-de-la-democracia-ieeq.htm

https://andresestevez.mx/magazine/component/k2/item/47972-decepcion-democratica-y-desinformacion-aspectos-que-afectan-a-la-poblacion-ieeq

https://twitter.com/MagazinetvQ/status/1732465313126457561

DESERCIÓN DEMOCRÁTICA Y DESINFORMACIÓN PRINCIPALES RETOS DEL IEEQ

Por Katia Santoyo

Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), señaló que los dos principales retos que tienen a nivel local son la deserción democrática y la desinformación respecto a los procesos electorales. Ambas problemáticas fueron detectadas por las estadísticas del Latinobarómetro, por lo que esperan disminuirlas en el próximo proceso electoral 2023-2024. «El reto es incentivar y motivar la participación de las y los ciudadanos y en esta etapa los medios de comunicación (…) tienen un papel super importante», señaló Grisel Muñiz. En cuanto a combatir la desinformación, se espera que los medios de comunicación se sumen, para ayudar a que la información de las cuentas oficiales sea la que lleguen a la ciudadanía. «Reitero el compromiso del Instituto de materializar en su actuar cotidiano, los principios de máxima publicidad y máxima transparencia, porque una ciudadanía informada es participativa e involucrada en la agenda pública», enfatizó la consejera presidenta del IEEQ.

https://www.alertaqronoticias.com/2023/12/06/desercion-democratica-y-desinformacion-principales-retos-del-ieeq/

JÓVENES DEJAN DE VOTAR A LA SEGUNDA VOTACIÓN DE SACAR INE

Por Salvador López

Carlos Eguiarte Mireles, consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) indicó que los jóvenes que adquieren su INE a la primera elección registran una participación de hasta el 60 por ciento, sin embargo, en la segunda votación se disminuye hasta la mitad. El consejero del instituto electoral indicó que pese a eso se espera una importante votación de los jóvenes para 2024. Reflexionó sobre poder analizar las propuestas del proceso electoral de forma detallada pues hay que ver más allá de los candidatos. A su vez hizo un llamado a conocer las fuerzas políticas que existen en la entidad. La participación electoral de los jóvenes ha ido en decremento con el aumento de la deserción escolar, así lo manifestó el consejero electoral del estado de Querétaro, Carlos Rubén Eguiarte. El consejero señaló que las estadísticas indican que después de la primera vez que los jóvenes ejercen su voto, pocos son los que regresan a repetir el ejercicio. Los

indicadores pueden ser multifactoriales como la deserción escolar, o la desilusión o desesperanza del camino que México ha tomado a través de la historia en temas políticos. Por lo que el consejero enfatizó en la importancia de tener una forma más asertiva de comunicarnos con los jóvenes para promover el ejercicio electoral.

https://queretaro.quadratin.com.mx/jovenes-dejan-de-votar-a-la-segunda-votacion-de-sacar-ine/

COLUMNA ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

FALTA DE INTERES POR SALIR A VOTAR ES MULTIFACTORIAL. Ante la prensa local, respecto al cuestionamiento sobre a qué se debe la falta de interés por parte de la ciudadanía en salir a emitir su voto, los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) puntualizaron que se trata de un tema "multifactorial" por el que no se puede responsabilizar a una sola institución. El consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles refirió que en el proceso electoral 2023-2024, que es concurrente con el cambio de poder en la Presidencia de la República, se espera una votación superior al 60% de los electores en las urnas. Sin embargo, reconoció: "Hay desapego, sí, sí hay desapego a la democracia, eso no es novedoso". En específico, subrayó que los jóvenes son un segmento de la población al que "habría que voltear a ver con mucha atención". "Yo pensaría injusto voltear a ver solamente a los partidos, solamente a los candidatos, solamente a las instituciones; yo creo que tenemos que aprender a comunicarnos mejor con los jóvenes, tener una forma más asertiva, hablar su mismo idioma sin perder la formalidad, la seriedad, la trascendencia del actuar de las instituciones", apuntó. (CQRO 2)

https://www.codigoqro.mx/entre-chismes-y-campanas/2023/12/07/entre-chismes-y-campanas-7-de-diciembre-4/

BUSCA IEEQ GARANTIZAR PARTICIPACIÓN EN PROCESO ELECTORAL DEL 24

Por Diego González

En reunión con representantes de los medios de comunicación, la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz Rodríguez refrendó su compromiso de trabajo con la prensa local, para que la ciudadanía emita un voto informado y razonado, durante el proceso electoral del 2024. Reconoció el papel que tienen los medios de comunicación para cumplir y difundir el principio de publicidad, para contrarrestar la desinformación que "afecta" la calidad de la democracia del país, y por ende repercute en la participación de las y los mexicanos; en ese marco pidió a los medios, combatir este fenómeno, promoviendo la información de las fuentes oficiales. "Una ciudadanía informada es una ciudadanía participativa e involucrada en la agenda pública y los medios de comunicación son esa herramienta fundamental para que la información llegue de manera asertiva a la ciudadanía", explicó. En este sentido, dijo que estarán pendientes de lo que se determine durante el proceso electoral 2024 y serán respetuosos del avance en el tema de paridad, buscando abonar desde las consejerías e incidir en la ciudadanía, en cuanto a la implementación de las acciones afirmativas, ejemplificando que por ello el 66 por ciento de las consejerías distritales y municipales cuentan con mujeres, así como personas de grupos vulnerables. En otro orden de ideas, la Consejera Electoral, Rosa Martha Gómez Cervantes informó que, a la fecha, el Instituto ha recibido dos manifestaciones de intención de aspirantes a una candidatura independiente por la Presidencia Municipal en los municipios de Colón y Jalpan de Serra; recordó que el plazo para la presentación de los avisos ante el IEEQ va del 1 al 15 de diciembre del año en curso. En cuanto al tema de abstencionismo para este proceso electoral en el estado y sobre la posible desorientación de las encuestas hacia la población, la Consejera Electoral, María Pérez Cepeda indicó que en principio los lineamientos corresponden al INE, por lo que ellos solo informan, a través de su página, sobre la metodología y el financiamiento de estas, para su validación y cumplimiento, sobre realización o metodología. (N 4)

https://noticiasdequeretaro.com.mx/2023/12/07/busca-ieeq-garantizar-participacion-en-proceso-electoral-del-24/

EL RETO, INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN EN UN PAÍS QUE DESCONFÍA DE LA DEMOCRACIA: IEEQ

Por Mánelick Cruz Blanco

El reto de las instituciones electorales en México es el incentivar la participación en un país que desconfía de la democracia, así como el evitar la desinformación, consideró la presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz. En ese sentido, destacó la última encuesta publicada por Latinobarómetro, en la que se destaca que el 61% de los mexicanos dijeron estar insatisfechos con el régimen democrático y hasta el 56% manifestaron que darían la bienvenida a un régimen no democrático si resuelve las problemáticas del país. “Hay mucha decepción en cuanto al tema democrático y el reto que enfrenta el IEEQ es incentivar y motivar la participación de la ciudadanía. En esta etapa, los medios de comunicación tienen un papel fundamental al ser el medio para cumplir el principio de máxima publicidad y otro gran reto es el tema de la desinformación que amenaza la calidad de nuestra democracia”, señaló Muñiz. En el marco del desayuno ofrecido a la prensa por las fiestas decembrinas, Muñiz destacó también la desinformación como un reto que pone en amenaza la calidad de la democracia y pidió a los medios combatir este fenómeno promoviendo la información de las fuentes oficiales, considerando el trabajo de la prensa como fundamental y una alianza necesaria para conectar con la ciudadanía. “Aprovecho para reconocer su necesaria labor informativa y de mediación con la ciudadanía y su constante acompañamiento crítico. Reitero el compromiso del IEEQ de mantener en su actuar cotidiano los principios de máxima publicidad y máxima transparencia. Una ciudadanía informada es una ciudadanía participativa e involucrada en la agenda pública y los medios de comunicación son esa herramienta fundamental para que la información llegue de manera asertiva a la ciudadanía”, señaló. Cabe señalar que, además, la encuesta antes mencionada señala que, en caso de dificultades, el 48% de los mexicanos están de acuerdo con que el presidente controle los medios de comunicación, colocándonos solo por debajo de El Salvador (61%) y a penas por encima de Honduras (44%).

https://codiceinformativo.com/2023/12/el-reto-incentivar-la-participacion-en-un-pais-que-desconfia-de-la-democracia-ieeq/

INCENTIVAR A QUE LA POBLACIÓN VOTE ES EL MAYOR RETO DEL INE E IEEQ: MUÑIZ

Por Manuel Rivera

El mayor reto de las instituciones electorales en las elecciones de 2024 es incentivar a la población a participar en las votaciones, pues el 61% de la ciudadanía está insatisfecha con la democracia, de acuerdo a una encuesta de Latinobarómetro, declaró Grisel Muñiz, consejera-presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en referencia a esta institución, el Instituto Nacional Electoral (INE) y los de los otros estados de la República. Pese a que hay población en México que desconfía de la democracia, el 56% de los afirmó que podría recibir un nuevo régimen en caso de que la democracia continúe con los resultados que hoy en día se tienen. “Hay mucha decepción en cuanto al tema democrático, el Instituto por supuesto incentivar y motivar la participación de las y los ciudadanos y en esta etapa ustedes los medios de comunicación tiene un papel fundamental nos apoyan en ser ese medio para que el principio de máxima publicidad cobre vida”, afirmó Grisel Muñiz. En segundo orden, las instituciones electorales tienen que trabajar contra la desinformación, destacó la consejera presidenta, quien comentó que el 48% de las personas encuestadas concuerdan con que el presidente de la República Mexicana controle a los medios de comunicación.

https://presenciauniversitariauaq.com/incentivar-a-que-la-poblacion-vote-es-el-mayor-reto-del-ine-e-ieeq-muniz/

GARANTIZA IEEQ TRANSPARENCIA EN PROCESO ELECTORAL 2024

Por Cecilia Rubalcava

El proceso número 27 desde la fundación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) será uno de los más importantes, así lo definió la consejera presidenta del instituto Grisel Muñiz, además de que refirió que el proceso será de los más importantes por la elección de presidente de la república. "Nos encontramos en proceso electoral concurrente por los cargos públicos a elegir, y por el número de ciudadanos que se convocarán a las urnas, pero sobre todo porque este proceso electoral definirá el rumbo de país" dijo. A su

vez garantizó la transparencia, compromiso permanente de aportar para la renovación pacifica de los cargos públicos. "Estamos conscientes del reto, y lo hemos asumido con perspectiva democrática que la sociedad en Querétaro merece". Afirmó que se coordinarán con los tres órdenes de gobierno para abonar en la realización del proceso electoral.

https://www.meganoticias.mx/queretaro/noticia/garantiza-ieeq-transparencia-en-proceso-electoral-2024/481677

https://queretaro.quadratin.com.mx/ieeq-garantiza-transparencia-y-compromiso-en-el-proceso-electoral/

AUTORIDAD VALIDARÁ ACCIONES AFIRMATIVAS DEL IEEQ

Por Rafael Vigil Soria

Ante las objeciones que han presentado representantes de la comunidad LGBT+, serán las autoridades judiciales, las que determinen si son procedentes o no las observaciones a la nueva ley electoral del Estado de Querétaro, así lo dio a conocer la presidenta del Instituto electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz. Señaló que las propuestas que se realizaron durante el proyecto de la nueva Ley Electoral del Estado de Querétaro fueron el resultado de un consenso con los diversos sectores involucrados. Sin embargo, las objeciones y las manifestaciones en contra tendrán que ser agotados por la autoridad correspondiente, a lo que estarán atentos a las resoluciones. Dijo que será la legalidad la que determine si se hacen algunos cambios, pero que el IEEQ no puede ir más allá de lo que marca el derecho y las leyes. Subrayó que con esta nueva ley se abonan en las materias de la paridad de candidaturas, la no remoción de las candidatas y el derecho a la representación en donde los grupos indígenas o minoritarios tienen más facilidades para poder conformarse como candidatos independientes.

https://www.meganoticias.mx/queretaro/noticia/autoridad-validara-acciones-afirmativas-del-ieeq/481744

IEEQ AVANZA EN LA PREPARACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL EN QUERÉTARO

Por Luis Martín García Chavero

Grisel Muñoz Rodríguez, presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), enfatizó el papel fundamental de los medios de comunicación como enlace con la ciudadanía en el contexto del proceso electoral actual, que es de gran importancia para el país, especialmente en Querétaro. Durante su discurso, en un desayuno ofrecido a medios de comunicación, Muñoz Rodríguez reconoció la labor del área de comunicación del IEEQ y la importancia de una colaboración estrecha con los medios para asegurar la máxima difusión y transparencia en el proceso electoral. Destacó que el IEEQ, consciente de la trascendencia del proceso, que incluye la elección de la presidencia de la República, ha asumido su responsabilidad desde el inicio, adoptando una perspectiva democrática merecida por la sociedad de Querétaro. Con 27 años de autonomía, el instituto se prepara para el décimo proceso electoral, respaldado por un colegiado experimentado y áreas operativas especializadas. Muñoz Rodríguez destacó el compromiso del IEEQ de generar condiciones favorables para la renovación pacífica del poder en Querétaro, manteniendo un diálogo respetuoso con todas las fuerzas políticas y coordinando efectivamente con otras instituciones. Enfrentando desafíos como la decepción democrática y la desinformación, el IEEQ reconoce la importancia de los medios para combatir estos problemas y mantener informada a la ciudadanía. La presidenta del IEEQ aprovechó la ocasión para agradecer a los medios su labor informativa y su papel en la difusión de valores democráticos.
Finalmente, expresó su agradecimiento por la cobertura informativa de los medios y su contribución continua al proceso democrático en Querétaro.

https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/ieeq-avanza-en-preparacion-proceso-electoral-en-queretaro_1512845_102.html

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

VAN DOS ASPIRANTES A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN QUERÉTARO

Por Roberto Cortés

Hasta el momento se han inscrito dos personas como aspirantes a candidaturas independientes, así lo confirmó la consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Rosa Martha Gómez Cervantes.

En ese sentido, precisó que ambos buscan ser candidatos a las presidencias municipales de Jalpan y Colón, respectivamente. "Las personas que se quieren inscribir a una candidatura independiente tienen del 1 de diciembre hasta el 15 para presentar este inscrito de manifestación de intención. La siguiente fecha va a ser el 28 de diciembre, en donde consejos distritales y municipales resolverán la procedencia o improcedencia del registro de estos aspirantes". Para los que cumplan con los requisitos ante el IEEQ, la fecha para la solicitud del apoyo ciudadano será del 19 de enero al 17 de febrero, quienes deberán obtener el 2 por ciento de la lista nominal del municipio o distrito por el cual buscan competir. Para el caso de los municipios de Amealco y Tolimán, quienes quieran postular candidaturas indígenas, toda la fórmula deberá comprobar este supuesto, pero se exigirá sólo el 1.5 por ciento de la lista nominal como respaldo "A más tardar el 27 de marzo se declarará quiénes son las personas que podrán ser registradas a una candidatura independiente y entonces ya los estaremos viendo en una boleta electoral". Finalmente, declaró que la ley electoral busca otorgar mayores ventajas a las personas de procedencia indígena, a fin de incentivar la participación en los procesos electorales. (AM 5)

https://aldialogo.mx/politica/2023/12/06/van-dos-aspirantes-a-candidaturas-independientes-en-queretaro/

SÓLO DOS BUSCAN VÍA INDEPENDIENTE: IEEQ

Por Karen Munguía

El Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) solo ha recibidos dos manifestaciones de intención para contender por una candidatura independiente en los municipios de Jalpan de Serra y Colón, informó Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral del IEEQ. La consejera recordó que los escritos de manifestación de intención se recibirán hasta el último minuto del 15 de diciembre, mientras que el 28 de diciembre se determinará la procedencia o no de sus registros. "Tenemos registro de dos manifestaciones de intención, una en el municipio de Jalpan y la otra, que se acaba de presentar justo hoy, en el municipio de Colón. Entonces hasta el momento dos", comentó. La consejera añadió que, de aprobarse su solicitud, podrán obtener el respaldo ciudadano del 19 de enero al 17 de febrero de 2024; refirió que los aspirantes deberán juntar el 2% de respaldo de la lista nominal del municipio o distrito por el que buscan contender, mientras que para el caso de las personas indígenas la cifra es del 1.5%. "Si las personas se autodescriben indígenas y sus plantillas están conformadas completamente por personas indígenas en el municipio de Amealco de Bonfil y Tolimán, el Instituto Electoral del estado de Querétaro implementó una acción afirmativa a favor de estos grupos de atención prioritaria para que no recaben el 2% si no recaben el 1.5% de respaldo de la ciudadanía", apuntó. Explicó que en el caso del alcalde Jalpan, Efraín Muñoz, quien anunció que buscará la reelección por la vía independiente, deberá solicitar licencia antes de marzo del próximo año y aclaró que, en tanto, podrá pedir el respaldo ciudadano sin contratiempo. Agregó que, a más tardar, el 27 de marzo se dará a conocer las personas que podrán registrarse como candidatos independientes; en el pasado proceso electoral hubo 42 candidaturas independientes. Asimismo, detalló que en noviembre pasado se impartió el primer módulo del curso de capacitación para quienes tenían la intención de presentar la manifestación de intención, el segundo módulo será en enero para aquellos que logren pasar a la obtención del respaldo ciudadano, mientras que el tercer módulo será para quienes podrán registrar la candidatura independiente. (DQ 8)

https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/solo-dos-candidaturas-independientes-ha-recibido-el-ieeq-11108754.html

HAY INTENCIÓN DE DOS CANDIDATURAS CIUDADANAS AQUÍ

El IEEQ ha recibido dos manifestaciones de intención para una candidatura independiente, dio a conocer Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ). Se trata de aspirantes del municipio de Colón y de Jalpan de Serra, específicamente del alcalde actual, quien, de obtener el registro para la búsqueda de respaldo ciudadano podrá hacerlo sin solicitar licencia; sin embargo, deberá pedirla antes de marzo. "Tenemos registro de dos manifestaciones de intención, una en el municipio de Jalpan y la otra, que se acaba de presentar justo hoy, en el municipio de Colón. Entonces hasta el momento dos", dijo. La obtención de respaldo ciudadano será del 19 de enero al 17 de febrero de 2024; los aspirantes deberán juntar el 2% de respaldo de la lista nominal del municipio o distrito por el que buscan contender, mientras que para el caso de las personas indígenas la cifra es del 1.5%. "Si las personas se autodescriben indígenas y sus plantillas están conformadas completamente por personas indígenas en el municipio de Amealco de Bonfil y Tolimán, el Instituto Electoral del estado de Querétaro implementó una acción afirmativa a favor de estos grupos de atención prioritaria para que no recaben el 2% si no recaben el 1.5% de respaldo de la ciudadanía", añadió.

https://elconspirador.com.mx/?p=38071

CONFIRMA IEEQ QUE YA SE HAN INSCRITO DOS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A ALCALDÍAS

Por Rubén Pacheco

Ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), hasta ahora, ya se han inscrito dos aspirantes a alcaldías mediante una candidatura independiente. De acuerdo con la consejera electoral, Rosa Martha Gómez Cervantes, se trata de un aspirante a la presidencia de Jalpan y otro a la del municipio de Colón. «Las personas que se quieren inscribir a una candidatura independiente tienen del 1 de diciembre hasta el 15 para presentar este inscrito de manifestación de intención». Mientras que para el 28 de diciembre, los consejos distritales sesionarán para determinar la procedencia o improcedencia de las aspiraciones. Para quienes pasen este filtro, del 19 de enero al 17 de febrero será el periodo para buscar el respaldo de los ciudadanos, quienes deberán cumplir con el 2 por ciento de la lista nominal para poder contender. Gómez Cervantes precisó que para los municipios de Amealco y Tolimán, quienes quieran postular candidaturas indígenas, toda la fórmula deberá comprobar este supuesto, pero se exigirá sólo el 1.5 por ciento de la lista nominal como respaldo «A más tardar el 27 de marzo se declarará quiénes son las personas que podrán ser registradas a una candidatura independiente y entonces ya los estaremos viendo en una boleta electoral».

https://adninformativo.mx/confirma-ieeq-que-ya-se-han-inscrito-dos-candidaturas-independientes-a-alcaldias/

LLEVAN DOS REGISTROS EN EL IEEQ PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

En los primeros cinco días para registrar manifestaciones de intención a candidaturas independientes, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ha recibido inscripción de dos personas, señaló Rosa Gómez Cervantes, consejera del instituto. Una corresponde al municipio de Jalpan de Serra, y por lo que se ha dado a conocer, sería Efraín Muñoz Cosme, actual alcalde municipal, quien pretende una reelección del puesto. Mientras que la segunda, apenas se registró este 6 de diciembre y es del municipio de Colón. Será el 28 de diciembre, cuando los consejos municipales y distritales del IEEQ, resolverán respecto a la procedencia o improcedencia del registro de aspirantes. Posteriormente las personas podrán solicitar el apoyo o la obtención del respaldo de la ciudadanía, en el periodo del 19 de enero al 17 de febrero de 2024, mismo que corresponde a las precampañas. Para las personas que se autoadscriben como indígenas y pertenecen a los municipios de Amealco de Bonfil y Tolimán, el IEEQ implementó una acción afirmativa que les permite una recaudación del 1.5% del respaldo de la ciudadanía. Mientras que el 27 de marzo, se van a declarar quienes son las personas registradas a una candidatura independiente y sus nombres aparecerán en las boletas como contendientes independientes del proceso electoral 2023-2024.

https://www.alertaqronoticias.com/2023/12/06/llevan-dos-registros-en-el-ieeq-para-candidaturas-independientes/

https://elqueretano.info/trafico/buscan-dos-ciudadanos-candidaturas-independientes-ieeq/

https://twitter.com/ConexionDiario/status/1732579428637483060

https://soyintenso.mx/recibe-ieeq-dos-manifestaciones-de-intencion-para-candidaturas-independientes/

https://twitter.com/ElBlogdePorter/status/1732541436556431505

https://twitter.com/sonperfiles/status/1732475578912030908

HASTA EL MOMENTO SÓLO HA RECIBIDO DOS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Por Carlos Uriegas

El Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) informó que sólo ha recibido dos manifestaciones de intención para contender por una candidatura independiente en los municipios Colón y Jalpan, informó Rosa Martha Gómez, consejera electoral del IEEQ. "Tenemos registro de dos manifestaciones de intención, una en el municipio de Jalpan y la otra, que se acaba de presentar justo hoy, en el municipio de Colón. Entonces hasta el momento son dos", comentó Rosa Martha Gómez. La consejera electoral recordó que los escritos de intención se podrán recibir hasta el último 15 de diciembre, y será el 28 de diciembre cuando se determine si proceden o no los registros. Una vez que sean aprobados los registros se explicó que se tendrá que buscar el respaldo ciudadano entre el 19 de enero y 17 de febrero de 2024, por lo que los aspirantes deberán recabar el dos por ciento de la lista nominal del municipio o distrito en el que pretendan contender, menos en los casos de personas indígenas en Amealco y Tolimán donde no necesitan el 2 por ciento, basta con el 1.5 por ciento del respaldo ciudadano. **Será un proceso histórico: Grisel Muñiz.** Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) destacó que este proceso electoral será uno de los más importantes de la historia. "Nos encontramos en proceso electoral concurrente por los cargos públicos a elegir, y por el número de ciudadanos que se convocarán a las urnas, pero sobre todo porque este proceso electoral definirá el rumbo del país", dijo. Con 27 años de autonomía, el IEEQ se prepara para el décimo proceso electoral, respaldado por un colegiado experimentado y áreas operativas especializadas, además destacó el compromiso del Instituto de generar condiciones favorables para la renovación pacífica del poder en Querétaro, manteniendo un diálogo respetuoso con todas las fuerzas políticas y con otras instituciones. Gisel Muñiz dijo que el reto de las instituciones electorales en México es el incentivar la participación en un país que desconfía de la democracia, así como el evitar la desinformación. "Hay mucha decepción en cuanto al tema democrático y el reto que enfrenta el IEEQ es incentivar y motivar la participación de la ciudadanía. En esta etapa, los medios de comunicación tienen un papel fundamental al ser el medio para cumplir el principio de máxima publicidad y otro gran reto es el tema de la desinformación que amenaza la calidad de nuestra democracia", señaló Muñiz en un encuentro con medios de comunicación. Muñiz Rodríguez a su vez garantizó la transparencia, compromiso permanente de aportar para la renovación pacífica de los cargos públicos. "Estamos conscientes del reto, y lo hemos asumido con perspectiva democrática que la sociedad en Querétaro merece". La consejera presidenta afirmó que se coordinarán con los tres órdenes de gobierno para abonar en la realización del proceso electoral. (PA 5)

https://plazadearmas.com.mx/hasta-el-momento-solo-ha-recibido-dos-candidaturas-independientes/

VAN 2 REGISTROS PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, REPORTA EL IEEQ

Por Miyazaqui Blanco

Se han registrado dos personas para contender por las alcaldías de Jalpan de Serra y Colón por la vía independiente, informó la consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Rosa Gómez Cervantes, y agregó que las personas que quieran buscar alguna candidatura independiente tienen hasta el 15 de diciembre para entregar su manifestación de intención. Será el 28 de diciembre que el IEEQ resolverá si pueden participar previa entrega de documentos y, de ser aprobados, podrán obtener financiamiento público para realizar su precampaña del 19 de enero al 17 de febrero de 2024 y tratar de obtener firmas que les permitan consolidar su candidatura. El apoyo debe ser del 2% de la lista nominal del municipio donde quieren contender, porcentaje que disminuye al 1.5% si las planillas están conformadas por personas

indígenas en Amealco de Bonfil y Tolimán. “Deberá obtener por lo menos el 2% como apoyo de respaldo de la ciudadanía del municipio o del distrito en el que pretenden contender”, señaló. De lograr las firmas, el 27 de marzo estarán en la boleta electoral contendiendo. El actual alcalde de Jalpan de Serra, Efraín Muñoz Cosme, manifestó que buscará la reelección por la vía independiente; Gómez Cervantes recordó que, de ser así, tiene que separarse de su cargo antes del 3 de marzo, establece la norma electoral. “Sí (deben separarse de) las presidencias municipales y es el 3 de marzo su fecha límite para que puedan hacerlo. Sí pueden realizar en el periodo que sería del 19 de enero al 17 de febrero los actos de recaudación de las firmas, pero sí se sugiere, por un tema de disponibilidad y de tiempo, que se separen antes de esa fecha; sin embargo, su fecha límite es el 3 de marzo”, explicó Gómez Cervantes. Por su parte, Grisel Muñiz, consejera presidenta del organismo autónomo, consideró que la desinformación y decepción de los mexicanos en la democracia son los principales retos que tiene el IEEQ, institución que tiene la obligación de buscar la participación ciudadana en el proceso electoral. (EUQ 1 y 6)

https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/van-2-registros-para-candidaturas-independientes-reporta-el-ieeq/

IEEQ REPORTA 2 REGISTROS DE CANDIDATURA INDEPENDIENTES

Por Mónica Gordillo

La consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Rosa Martha Gómez Cervantes, informó que, a la fecha, el órgano electoral local ya recibió dos manifestaciones de intención de aspirantes a una candidatura independiente a las presidencias municipales de Colón y Jalpan de Serra. Recordó que el plazo para la presentación de los avisos ante el IEEQ va del 1 al 15 de diciembre del año en curso. Por su parte, la consejera Karla Isabel Olvera refirió que, a través de la Comisión de Formación del Funcionariado y Evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024, el Instituto hará una revisión de cada uno de los procedimientos que se lleven a cabo durante el proceso y ofrecerá diversas opciones de capacitación dirigidas a partidos políticos, candidaturas independientes y ciudadanía en general. En un encuentro con medios de comunicación, la presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz Rodríguez, destacó la labor que desempeñan las y los comunicadores para que la ciudadanía se involucre en cada etapa del proceso comicial, conozca a las candidaturas con sus propuestas y emita un voto razonado. **De cara a 2024**. “Difundamos en conjunto los valores básicos para la vida democrática de nuestro estado, como el respeto, la libertad de expresión, la participación, el diálogo, la cooperación y la solidaridad. Quiero refrendar a nombre de todo el Instituto nuestra alianza por la democracia, por Querétaro y por un voto amplio e informado el próximo 2 de junio”, apuntó. Por su parte, el consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles señaló que el Instituto cumple con su función de tutelar el ejercicio libre de los derechos político-electorales de la ciudadanía; asimismo, consideró de gran relevancia la participación de las juventudes en la próxima elección. En su oportunidad, la consejera María Pérez Cepeda indicó que, desde su ámbito de competencia, este organismo contribuye a la certeza y legalidad en el proceso electoral, a través de la emisión de lineamientos en diversos temas; además, invitó a la ciudadanía a descargar la aplicación para dispositivos móviles EleccionesQro 2024 y el micrositio eleccionesqro.mx, que contienen la información del proceso electoral local. (CQRO 10)

https://www.codigoqro.mx/local/2023/12/06/ieeq-reporta-2-registros-de-candidatura-independientes/

COLUMNA POLÍTICA CONFODENCIAL

Independientes. Hasta el momento, dos personas se registraron en el IEEQ para participar en las elecciones del 2024 sin partido. Ahora deben buscar el apoyo del 2% de los ciudadanos de la lista nominal en sus respectivas demarcaciones, un proceso arduo y costoso. Dicen quienes saben del tema que es incluso más fácil formar un partido que jugar como independiente. (P 2)

VOTO EN PRISIÓN PREVENTIVA

PERSONAS EN PRISIÓN, SIN SENTENCIA, PODRÁN VOTAR POR CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA DE MÉXICO: IEEQ

Por Rubén Pacheco

Para la siguiente elección del 2024, las personas privadas de su libertad sólo podrán votar por candidaturas a la Presidencia de la República, así lo confirmó el consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Rubén Eguiarte Mereles. Esto porque el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó por mayoría de votos que las personas que se encuentran en prisión y no han sido sentenciadas tienen derecho a votar. «No hay más que la elección para la presidencia de la República, lo que determinó el INE en sus lineamientos es que se estaría llevando el voto solamente para la elección de la presidencia de la República». Sin embargo, en las elecciones del Estado de México se puso a prueba el voto desde las cárceles y para el 2024 se podrá realizar, pero sólo para la elección de Presidencia de la República. «Lo importante aquí es el paso que se da para la universalidad del voto. Es un anhelo constitucional. Es una obligación que tenemos que atender todas las autoridades». Sin embargo, aclaró que en los estados donde se tenga prevista esa figura y se realicen elecciones este 2024, podrán votar también por candidaturas a la gubernatura.

https://adninformativo.mx/personas-en-prision-sin-sentencia-podran-votar-por-candidaturas-a-la-presidencia-de-mexico-ieeq/

PARIDAD

ESPERA IEEQ IMPUGNACIONES POR LA PARIDAD DE GÉNERO

Por Mextli Moreno

Pendiente el Instituto Electoral del Estado de Querétaro ante impugnaciones en temas de paridad de género, así lo dijo la presidenta del IEEQ Grisel Muñiz. En este sentido, comentó que se esta trabajando para que la paridad de género sea uno de los temas que se puedan implementar a la brevedad, ya que se tiene el registro de que hasta un 66% de las unidades municipales están conformada por mujeres. Aunque comentó que el tema de paridad de género corresponde al Congreso del Estado, comentó que fue el Instituto Electoral del Estado de Querétaro el que propuso que hubiera bloques de competitividad laboral en la contienda. **Pendiente IEEQ ante posibles impugnaciones.** Cabe recordar que fue la Red Nacional de Mujeres Defensoras de la Paridad en Todo interpuso un juicio ya que integrantes denunciaron que no se cuentan con criterios de paridad en los procesos electorales. Por otro lado, comentó que otro de los retos a los que se enfrentan durante el proceso electoral es a la falta de participación ciudadana. “Hay mucha decepción cuanto al tema democrático y desde el instituto se buscará incentivar y motivar la participación de las y los ciudadanos”, comentó. Por ello, reitero que se buscara mantener un dialogo constante con las fuerzas políticas, así como la confianza en las instituciones y que dentro de su competencia puedan abonar al proceso electoral. (AM 4)

https://aldialogo.mx/queretaro/estado/2023/12/06/pendiente-ieeq-ante-impugnaciones-en-paridad-de-genero/

PARIDAD…POLVOS DE AQUELLOS LODOS

Por Andrés González

El tema de la paridad – la vertical, la horizontal – entendida esta como una participación equilibrada de hombres y mujeres en las posiciones de poder y reconocida a nivel constitucional en la década pasada, en el tradicional desayuno que ofrece el Instituto Electoral del Estado de Querétaro IEEQ a los medios locales, se volvió a levantar el polvo en torno a este tema, convertido en lucha por grupos de mujeres paritaristas y que, en la aplicación de la norma, se torna intransigente. El tema no es ni fácil ni sencillo, sino más bien complicado y que amenazó en determinado momento, con la desaparición de los organismos electorales locales. Y se volvió a subir en la más reciente reforma electoral. “Se subió en esta el tema de paridad de género en la reforma de la Ley Electoral de Querétaro y se subieron estos bloques para que fueran más allá

de la normatividad. Y los lineamientos resultantes van estrictamente apegados a la norma y fue a propuesta del IEEQ que se incluyera en la ley" señaló la Consejera Presidenta Grisel Muñiz Rodríguez. Estaríamos ahí unos sesenta representantes de los medios de comunicación locales. Y tanto este Instituto como el resto de las salas pertinentes, están al pendiente de lo que en torno a este tema se determine. "Como Instituto siempre hemos sido muy respetuosos – y así seguiremos – porque en este tema se tiene que llegar a la realidad". Con la presidenta del IEEQ, estaban los Consejeros Electoral María Pérez Cepeda; Rosa Martha Gómez Cervantes, Karla Isabel Olvera, Carlos Rubén Eguiarte Mereles y el Consejero Electoral José Eugenio Plascencia Zarazúa. Y en una de las sesiones anteriores del Consejo General, el tema se volvió a tocar, con un resultado no uniforme. "El consenso y el disenso forma parte de los acuerdos y de la democracia. En el Consejo General se discuten y se analizan todos los asuntos (…) hay un principio que es el de legalidad, el de certeza y de independencia y que a nosotros nos rigen como Consejo (…) estaremos buscando en cada una de nuestras decisiones, siempre poner en alto los principios que deja la facultad electoral. Y en este tema de la paridad, buscamos aplicar la normatividad". En torno al mismo tema, la Consejera Electoral María Pérez Cepeda, abundó que "como instituto primero hicimos una propuesta a la Legislatura para que en el ejercicio de la facultad que tiene este Poder, se tomara o no y que se decidió por parte de los legisladores no tomarla". Así el IEEQ pugnará que de los 18 presidentes municipales la mitad sean mujeres y que en las fórmulas de los Ayuntamientos se respete y se favorezca la participación de las mujeres. "La participación tiene que ser homogénea si se trata de las mujeres o mixta y que la mujer se vea favorecida". Esa paridad de género se deberá respetar y aplicar en la Cámara de Diputados. Y abarcará, por decisión reciente de la Corte, el tema dela alternancia que tiene que ver con las gubernaturas. El tema pues, sigue evolucionando y día a día se le agregan nuevas disposiciones. Y se abordaron, a preguntas expresas de los periodistas, el tema de las candidaturas independientes, las intenciones que se han recibido y que hasta ahora se tienen para los municipios de Colón y de Jalpan de Serra, y se recordó que los avisos ante el IEEQ van del 1 al 15 de diciembre del año en curso. Aquí mismo, se refrendó por parte del IEEQ su alianza con los medios de comunicación a fin de fortalecer la democracia, la participación de la ciudadanía y el voto informado en el Proceso Electoral local 2023-2024. En esto de las elecciones del 24, todos nos debemos de involucrar. Arreciará todo el movimiento electoral. Y el árbitro – el IEEQ pues – está más que atento a la aplicación de la Ley.

https://codiceinformativo.com/columna/paridadpolvos-de-aquellos-lodos/

CALENDARIO ELECTORAL Y APP

ENTREVISTA MARÍA PEREZ CEPEDA, CONSEJERA ELECTORAL
Tema: Calendario electoral. -Comentó que el proceso electoral consta de tres etapas precampañas, campañas, jornada electoral y resultados. -Señaló que el 3 de marzo es la fecha límite para retirarse de funciones si se va a competir por algún cargo, no todos los cargos que van a participar tienen obligación de retirarse. -Mencionó que del 19 de enero al 17 de febrero son las precampañas. -Dijo que hay una aplicación con siete módulos para que la ciudadanía pueda seguir el proceso electoral. (RTQ)

INFORMACIÓN ELECTORAL

SE APOSTARÁ AL DIÁLOGO, SEÑALA CARLOS ALCARAZ
El secretario de Gobierno, Carlos Alcaraz, informó que se mantiene la política de diálogo y apertura con los diversos actores políticos y sociales del estado. Por ello, dijo que en los próximos días se reunirá con los dirigentes de los partidos políticos, al acercarse el proceso electoral del 2024. También, destacó que es indispensable y que por ello hace un llamado al diálogo a estos actores políticos. (AM 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

AVALA COMISIÓN DE PROCESOS DEL PAN REGISTRO DE LUPITA Y AGUSTÍN
La Comisión Nacional de Procesos Electorales del PAN avaló la solicitud de la fórmula integrada por Lupita Murguía y Agustín Dorantes para ser precandidatos al Senado. Este órgano publicó el acuerdo 038/2023, mediante el cual se declara la procedencia de los registros de la fórmula integrada por Guadalupe Murguía como propietaria y Sonia Rocha como suplente, así como Agustín Dorantes como propietario y Enrique Vega como suplente. (PA 1 y 5)

PVEM

HUIMILPENSES DECIDIRÁN REELECCIÓN: JUAN GUZMÁN
El presidente municipal de Huimilpan, Juan Guzmán, se pronunció sobre su interés en un nuevo periodo de tres años, el mandatario expresó que su enfoque principal es trabajar por el bienestar del municipio. (N 4)

MORENA

TRES ALZAN LA MANO POR LA CAPITAL POR PARTE DE MORENA
Así como Paloma Arce y Arturo García, este miércoles, José Tapia anunció que se registró ante Morena en busca de aparecer en las boletas del proceso electoral 2023-2024 como candidato a la presidencia municipal de Querétaro. (CQRO 10)

OFICIALIZA CABRERA SU REGISTRO EN MORENA; IRÁ POR COLÓN
El exdiputado local y federal, Hugo Cabrera, se registró para participar en el proceso interno de Morena para buscar la precandidatura a la presidencia municipal de Colón. (P 4)

ROGELIO ESTRADA SE REGISTRA PARA LA CANDIDATURA DE MORENA A LA ALCALDÍA DE COLÓN
"Colón requiere una transformación completa", afirma Rogelio Estrada, quien el pasado lunes se registró para contender por la candidatura a la alcaldía colonense por el partido Morena. (N 4)

ELIZABETH CHÁVEZ BUSCARÁ CANDIDATURA
La abogada y activista social, Elizabeth Chávez, informó que se inscribirá en la convocatoria de Morena para encabezar la candidatura por la presidencia municipal de Pedro Escobedo. (ESSJR 7)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: EL MARQUES DUPLICARÁ POBLACIÓN A CORTO PLAZO
Ya es segundo municipio con más colocación de créditos, destaca el director de Supraterra.

N: LA SALUD ES PREVENCIÓN
Visita gobernador Clínica AXA Keralty en la Plaza Puerta la Victoria.

AM: ESPERA IEEQ DEMANDAS POR PARIDAD DE GENERO
Rumbo al proceso electoral, el árbitro electoral local está pendiente de las impugnaciones ante el Tribunal sobre la legislación en las candidaturas.

EUQ: RETICENCIA EN VACUNACIÓN
Personal de Salud instalado en módulos de Plaza de Armas realiza de manera simultánea la vacunación contra la influenza y covid-19; llaman a la ciudadanía a confiar en el biológico Abdala, pues muchos solo aceptan ser inmunizados contra la primera enfermedad respiratoria.

CQRO: AMERICA, CON UN PIE EN LA FINAL
Las Águilas golearon a San Luis para prácticamente asegurar su lugar en el partido por el título de la Liga MX.

PA: SE REGISTRA CHEMA EN MORENA POR LA CAPITAL
Informa José María Tapia que, contrario a lo que se dice, sí ha aumentado el impuesto predial aquí.

PODER EJECUTIVO

VISITA MAURICIO KURI CLÍNICA AXA KERALTY
El gobernador Mauricio Kuri recorrió las instalaciones de la Clínica AXA Keralty, ubicada en la plaza Puerta la Victoria, del municipio de Querétaro. El director general, Daniel Bandle, refirió que desde hace cinco años se apostó a la prevención en salud por medio de la atención médica y desde entonces el manejo integral en la misma se ha convertido en una prioridad. (N 2)

ENCABEZA GOBERNADOR PREMIACIÓN AL POLICÍA DEL AÑO 2023
El gobernador Mauricio Kuri encabezó la ceremonia de premiación al Policía del Año 2023, certamen en el que la sociedad civil y la iniciativa privada reconocen el esfuerzo y sacrificio de hombres y mujeres que, con dedicación y valentía, se enfrentan a desafíos diarios para garantizar la tranquilidad de la población. (Fórmula Noticias)

RECONOCEN CON INCENTIVOS ECONÓMICOS A 185 ELEMENTOS DE SEGURIDAD EN QUERÉTARO
La prioridad de la presente administración estatal es la seguridad, afirmó el gobernador Mauricio Kuri, al presidir la entrega de 215 estímulos económicos de 15 mil pesos cada uno, destinados para beneficio de 140 elementos adscritos al área operativa y 75 a la administrativa que integran la SSC, por su entrega, servicio y compromiso de trabajo. (N 1 y 2)

MUNICIPIOS

ASISTE LUIS NAVA A LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "LAS FAMILIAS EN QUERÉTARO EN 2020"
El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, asistió a la presentación del libro "Las Familias en Querétaro en 2020", un estudio que presenta las características y la dinámica de las familias de la capital en toda su complejidad, lo que aseguró el alcalde, lo convierte en una herramienta de consulta para encontrar el bienestar para todas y todos los queretanos. (N 3)

EL MARQUÉS DUPLICARÁ POBLACIÓN A CORTO PLAZO
Nuestro territorio va a crear 500 mil habitantes en el municipio de El Marqués; la reserva territorial de Supraterra, a corto y mediano plazo, va a duplicar la población hoy existente en ese municipio, y eso qué bueno, porque hace que El Marqués sea el segundo municipio con mayor colocación de crédito en el país, solamente después de Zapopan, pero Zapopan con seis veces más territorio". Quien lo sostiene es Miguel Vega Cabrera, el director general de Supraterra, empresa desarrolladora con el 95% de su reserva territorial en ese municipio. (...) (DQ 5)

ROBERTO CABRERA APOYA SEGUNDA EDICIÓN DE NOCAUT CONTRA LAS ADICCIONES
Con la finalidad de defender a las juventudes y desarrollar un entorno sano sin adicciones, el gobierno municipal de San Juan del Río, encabezado por el presidente Roberto Cabrera, trabaja de la mano con la Red de Centros de Rehabilitación en la demarcación y la Escuela de Box Espartanos, para fomentar en las y los jóvenes este deporte, con el propósito de que puedan desenvolverse en ambientes sanos y alejarse de sustancias dañinas para su salud. (N 1 y 2)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Fuera. La salida de Hugo Cabrera del PRI le movió el piso al partido: aunque lo acusen de "incongruente", genera temor que el exalcalde de Colón y exdiputado pueda competir ahora con las siglas de Morena. Las decisiones de la dirigencia nacional han puesto en aprietos al priismo queretano, que se desmorona poco a poco en Querétaro como en otros estados. **Reelección.** Pero ni esa crisis del PRI le facilitará la contienda a Morena en Colón, un municipio que es de los más codiciados por el alto valor estratégico de su ubicación. Ahí el alcalde priista Manuel Montes Hernández buscará la reelección y es el aspirante más potente, sobre todo después del descarrilamiento por segunda detención del principal operador de la 4T, el expresidente Alejandro Ochoa. **Genios.** Apunten a Rosy Sinecio, la excandidata a alcaldesa de San Juan del Río, en la larga lista de suspirantes de Morena al Senado. Desde hace un mes hace campaña sin quebrarse la cabeza, copiando el sobado recurso de los espectaculares, simulando una “entrevista” en medios “patito”. (DQ, ESSJ 4)

EXPEDIENTE Q / SIERRA

Por Adán Olvera

Jalpan de Serra, la Sierra de Querétaro se ha vuelto un importante bastión político para ganar en esta contienda del 2024, y es que el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), quieren recuperar esta región queretana que fue arrebatada el pasado proceso electoral por un candidato presuntamente independiente Efraín "Payín" Muñoz Cosme. Lo cierto es que "Payín" llevaba más de 20 años militando en el PAN, pero por diferencias abandonó las filas del blanquiazul y se fue por esa vía que le dio el triunfo. Hasta el momento, el gobierno de este personaje ha resultado desastroso para la región serrana, y es que las ocurrencias y la falta de respeto a la ciudadanía se convierte en una constante que no le dará buenos resultados. "Payín" pelea con los habitantes, es grosero con los electores y no atiende los ciudadanos; recientemente, en un video que circuló en redes sociales, el presidente municipal, discutió con habitantes de comunidades, ya que no logró un acuerdo por diversas obras incumplidas por la administración municipal, los llamó ignorantes por no ir a la escuela y además los dejó con la palabra en la boca. Payín se dedicó en campaña a prometer de todo y sin medida y no ha cumplido la mayoría de sus compromisos de campaña, desde hacer ciclovías, hasta mejorar la conducción del agua desde la presa para los habitantes. Prometió caminos y eso precisamente fue lo que lo llevó a pelearse con los habitantes de su municipio, de las comunidades de Agua Amarga, y Agua Fría. Los partidos políticos que ven una oportunidad importante en Jalpan, ante las fallas del independiente que no pudo y no quiso cumplirle a los ciudadanos, se frotan las manos porque se ve complicado que Payín, repita en el encargo. **De rebote.** Guadalupe Murguía y Agustin Dorantes ya son formalmente precandidatos panistas al Senado, la Comisión Nacional de su partido, les aprobó el registro y podrán comenzar con su precampaña de manera formal, veremos cosas novedosas. (DQ)

UN NUEVO GALLO

Por Enrique Álvarez Garibay

Los más informados, los que tienen conexiones en las altas esferas del mundo empresarial y político (un saludo querido a Pali Plascencia y Andrés Estévez), nos dijeron ayer que es un hecho la compraventa del Gallo Blanco. Solo resta esperar la venia de la junta de dueños de la Liga MX. ¿Por qué tienen que opinar los dueños de los otros equipos sobre el destino del Club Querétaro? Porque el equipo forma parte de un clan, donde para ser socio debes ser aceptado por sus similares. A falta del visto bueno de la junta de dueños, voy a escribirles con el supuesto de que esta propuesta será aceptada. Este hecho trae muchas buenas noticias. La primera es que en Querétaro se quitarán de encima a Grupo Caliente, que nunca vio ni vería al Gallo como su equipo principal. Siempre sería para ellos un segundón. La solvencia de PPG COMEX, el que se dice es el grupo inversor del proyecto, está más que probada. Sin conocer aún los objetivos del proyecto, todo lo que se ha hablado alrededor de la negociación invita a imaginarse a un equipo plumífero como el de la época de Grupo Imagen: con buenas contrataciones, gran infraestructura de fuerzas básicas, peleando títulos y aspirando a cosas grandes. Yo, por lo pronto, ya le dije a mi esposa que le quite un porcentaje de presupuesto a su regalo navideño para destinarlo a los bonogallos del año entrante. La expectativa es grande y, como

afición, lo que resta es dar la bienvenida a este nuevo proyecto. Un equipo se construye entre todos y, si se quiere un proyecto triunfador para el futbol queretano, la estructura debe de iniciar desde la tribuna. (AM)

ASTERISCOS

Paz laboral. Luego de mucha negociación, los trabajadores sindicalizados de la empresa Autoliv lograron conseguir un incremento salarial histórico que incluye seis prestaciones más para los trabajadores. Con este acuerdo se conjuró la huelga y los trabajadores celebraron con música y baile su conquista laboral. ¡Ah! Por ahí se apareció el notario Arturo Maximiliano García, pero no se confundan; su presencia se debió estrictamente a cuestiones profesionales para dar fe de lo ocurrido en la jornada de ayer en la empresa Autoliv. **Huimilpan.** El alcalde de Huimilpan, Juan Guzmán Cabrera, dijo que todavía no define si participará en el próximo proceso electoral. Agregó que esa decisión depende de lo que diga su partido (el Verde Ecologista) y de la opinión de la ciudadanía. Cuestionado sobre la reelección, el edil aseguró que no ha visto nada sobre el tema, pero recordó que fue elegido por el pueblo para gobernar por tres años y por eso no ha contemplado solicitar licencia. Mientras tanto, una posibilidad para el Partido Verde es postular a Georgina Guzmán, hoy presidenta del patronato del DIF municipal de Huimilpan. **Bastón azul.** El diputado local Gerardo Ángeles Herrera pronosticó que la fórmula al Senado compuesta por Lupita Murguía y Agustín Dorantes será la ganadora en las próximas elecciones, pues, a su consideración, son políticos probados que saben trabajar. Más allá del optimismo del presidente de la mesa directiva de la Legislatura local, el reto no es menor, ya que habrán de competir en una condición en la que el PAN no ha estado desde que se consolidó como bastión azul en el país. Confiarse no es bueno. (AM 10)

BAJO RESERVA

Andrea Tovar promueve la llamada "Ley Monzón". Atenta a las causas de las mujeres que requieren ser atendidas con modificaciones a la ley, este día, nos cuentan, la diputada morenista Andrea Tovar presentará una propuesta de reforma para que en Querétaro se apruebe la llamada "Ley Monzón", en honor a Cecilia Monzón, activista feminista de Puebla que fue asesinada por su esposo y ya en prisión peleó la patria potestad de sus hijos. La legisladora morenista plantea, nos refieren, una modificación al Código Civil para agregar como causal de pérdida de patria potestad cuando el padre recibe sentencia por el feminicidio de la madre de los niños sobre los que se ejerce la patria. **Se perfila una alianza del PAN-PRI en Colón.** Colón, nos dicen, es uno de los 18 municipios que tiene altas probabilidades de concretar la alianza local PAN-PRI. El objetivo, nos refieren, es llevar como candidato a Manuel Montes, quien ya se perfila para presentarse en la boleta electoral en busca de la reelección. Montes, nos recuerdan, en 2021 bajo la bandera del tricolor ganó con el 32.4% de la votación la alcaldía de Colón, en una disputada elección frente al panista Leopoldo Bárcenas quien obtuvo el 31.2% de los votos. Hoy Colón es uno de los municipios que acapara las inversiones industriales de ahí su importancia en la elección de 2024. (EUQ)

EL QUERETARO NUEVO QUE DESEAMOS CONSERVAR

Por Gerardo Proal

El Regreso del lobo. Corrían los años finales del siglo XIX y los primeros del siglo XX en Yellowstone, el decano de los parques nacionales en los Estados Unidos, cuando se realizaba la cacería desmedida de grandes predadores, como los lobos, cuya última manada fue liquidada en el año de 1926, quedando registros posteriores de algunos lobos solitarios y fue hasta el año de 1974 que el lobo gris fue una especie declarada en riesgo de extinción, encendiendo una alarma roja para su recuperación, la cual es obligatoria según la ley de especies en peligro de extinción. Yellowstone está ubicado en los estados de Wyoming, Montana E Idaho, con una extensión de 8 mil 983.2 kilómetros cuadrados con una enorme riqueza de lugares como ríos, cañones, cordilleras, lagos y múltiples espacios que albergan géiseres, haciendo del conjunto, uno de los parques naturales más interesantes en el mundo (...) incrementaron los roedores, de ahí los zorros, comadrejas y halcones. Inclusive los osos se vieron beneficiados al comer presas de lobos y compensar su dieta con frutos. En síntesis, la naturaleza mantiene una intrincada red de relaciones entre toda la biodiversidad. Hemos visto al lobo como un personaje malo en cuentos e historias por su calidad de exitoso depredador, pero en realidad es un animal muy inteligente que vive entre 6 y 8 años en manada de hasta 20 individuos y con una ejemplar estructura jerárquica, desempeñando un importante papel en las zonas donde habita en este planeta. Por ello, es necesario fortalecer la conciencia de mantener el balance en el mundo

salvaje, conociendo y comprendiendo la trascendencia de hacerlo en beneficio de la propia humanidad que es la especie que más ha roto límites es ese equilibrio. No podemos ni debemos darnos el lujo de pensar en ser una especie exclusiva, sería seguramente uno de los errores más graves que cometeremos. Después de todo, qué sería de nuestros cuentos de infancia sin el lobo y, viéndolo desde otra perspectiva, pudieran escribirse nuevas versiones donde se le reconozca su valiosa contribución en el balance de la biodiversidad y en la lucha por la supervivencia que también tenemos en el planeta y en este Querétaro nuevo que deseamos conservar. (EUQ)

FUEGO AMIGO

"**Mi Querétaro lindo".** EL ALCALDE LUIS NAVA GUERRERO participó directamente con los vecinos del Fraccionamiento Viñedos de la delegación Felipe Carrillo Puerto en las tareas del programa "Mi Querétaro lindo", en donde se realizaron trabajos de bacheo, pintura, reforestación y otros. No para el edil capitalino. (PA)

FUENTE DE EL MARQUES

Por Juan Antonio del Agua

Ibarra Muñoz cercano a Sheinbaum. Mientras algunos políticos aldeanos se pavonean y presumen cercanía con la precandidata presidencial de Morena y la 4T, CLAUDIA SHEINBAUM, hay un queretano notable en su equipo de asesores: DAVID IBARRA MUÑOZ, el exsecretario de Hacienda y maestro emérito de la UNAM que también apoyó hace años a ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. Ese es un peso pesado. Agua de Morena muchas ilusiones llena. (PA)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Ramírez

CFE Bomba de tiempo queretana. Y todo a media luz: Sabino. Constantes apagones afectan vivienda, comercio e industria. Chema Tapia ofrece bajar predial en la capital de Querétaro. Hace 27 años Querétaro fue declarado Patrimonio Cultural. Mañana conversatorio por los 50 del Centro Universitario. **Desastre.** Las críticas por el pésimo servicio, cortes y apagones de energía eléctrica en la zona metropolitana Querétaro, afectan a miles de habitantes cada semana. Todavía no terminan de recuperarse del cortocircuito en la subestación que abastece, entre otras zonas, a Juriquilla, Santa Rosa Jáuregui, El Nabo y el corredor del Paseo Fray Junípero, cuando un nuevo apagón dejó sin luz al centro histórico, Bosques del Acueducto, Jardines de Querétaro y Milenio, por mencionar algunos barrios y colonias de la capital. Del incendio en la subestación de Juriquilla, que hasta la fecha afecta a vecinos -que han pasado días sin el servicio y con electrodomésticos inservibles-, no se conocen las pérdidas en el sector comercial, pero debe ser altísimo en lugares como Antea y Uptown. Donde sí se tiene más claridad es en las afectaciones por el apagón del lunes. Según el presidente de la CANACO, Fabián Camacho Arredondo, la falta de servicio (de 6 a 9 de la noche) afectó a dos mil comercios tan solo en el primer cuadro de la ciudad. "…por ser un horario vespertino, el impacto de ventas diarias tuvo una pérdida del 50 por ciento del día", detalló Camacho Arredondo. Y alertó: "Hacemos un llamado y estamos en comunicación con la Comisión Federal de Electricidad para conocer el estado y sobre todo que en esta etapa decembrina se tomen medidas para que estos hechos se puedan repetir y se mantenga de forma adecuada la actividad comercial". Y es que la temporada invernal, que está en puerta, es de alta demanda de energía eléctrica no solamente por el consumo regular sino por la iluminación y hasta el uso de calentadores. Aunado a ello, ateniéndonos a una investigación de Tribuna de Querétaro, "en 2014 los reportes de la CFE eran 10 mil 232, mientras que el año pasado cerró con 25 mil 757 según CFE Distribución. Pero no sólo eso, hasta mayo de 2023 ha habido 20 mil 151 reportes por apagones o fallas, un aumento de 97% respecto a los 10 mil 232 reportados en 2014. "Es importante resaltar además que los datos indican que el consumo de energía no ha aumentado significativamente en la entidad, pues en 2018 el registro fue de 5 mil 447 millones 354 mil 326 kilowatt por horas (kw/h) y en 2022 pasó a 5 mil 953 millones 785 mil 67 kw/h". En los últimos cinco años, señala Tribuna, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el estado de Querétaro ha recibido 114 mil 952 reportes por fallas de luz, el 48.7 por ciento corresponden a la capital. Pero la CFE está más preocupada en pagar bots para atacar a políticos locales, cuando obviamente es un servicio federal, por el que cobran muy bien y que a todas luces no cumple con los estándares de calidad que se brindaban hasta antes de la llegada de la 4T y Manuel Bartlett. Qué vergüenza. **-OÍDO EN EL 1810- Ya.** Se

registró Chema Tapia como aspirante al gobierno de la capital bajo el sello de Morena, esperando hacerlo por el Verde cuando abran sus tiempos. En conferencia de prensa, desde Plaza de Armas, Tapia adelantó que de llegar a la presidencia municipal de Querétaro, no subirá el impuesto predial sino, por el contrario, lo bajará. Se lo aplaudirían. **-¡PREEEPAREN!- Efeméride.** Hoy hace 27 años obtuvo Querétaro la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad, siendo gobernador Enrique Burgos García y presidente municipal Jesús Rodríguez Hernández. En la iniciativa trabajaron el delegado del INAH Diego Prieto, el del Centro Histórico Carlos Arvizu, del Tecnológico de Monterrey Jaime Fon Fransi y otros muchos queretanos, como la ex regidora Natalia Carrillo García. El 7 de diciembre de 1996, junto con Uxmal, nuestra ciudad fue inscrita en el catálogo de la UNESCO. ¡Feliz cumpleaños, Querétaro!. **-¡AAAPUNTEN!- Mañana.** Este viernes se cumplirán 50 años de la inauguración del Centro Universitario del Cerro de las Campanas, a cargo del presidente Luis Echeverría Álvarez. Era la primera y única universidad de Querétaro. Hoy tenemos un centenar, muchas de ellas de dudosa calidad académica. Para conmemorar el medio siglo habrá un conversatorio, convocado por la rectora Teresa García Gasca y la reinstalación de la estatua de Fernando Díaz y el busto de José Guadalupe Ramírez Álvarez, rectores históricos. Y por la noche un concierto en la explanada. **-¡FUEGO!- Morir dos veces.** Los seis estudiantes de la Universidad Latina, asesinados el fin de semana en Celaya, habían estado en una fiesta por esta ciudad y al regresar a casa, un comando los asesinó en Guanajuato. Decir, como lo declaró ayer el presidente López Obrador, que fueron asesinados por que habían comprado droga por los rumbos de Villagrán, Guanajuato, a "alguien que estaba droga vendiendo droga en un territorio que pertenecía a otra banda, entonces evitar eso y eso pues sólo con amor, con atención a los jóvenes, con apapacho", es revictimizarlos y ofender a sus familiares y amigos, con tal de escurrir el bulto. ¡Porca miseria!. (PA)

REFORESTANDO CONCIENCIAS

Por Katia Reséndiz

Corea del Sur una inspiración para Querétaro. Imaginemos un río urbano, alguna vez enterrado bajo concreto y contaminación, transformándose en un vibrante río. Esta no es una historia de ficción, sino la realidad del Río Cheonggyecheon en Seúl, Corea del Sur. Hoy, quiero compartirles cómo este hito en el manejo de ríos urbanos ofrece una luz de esperanza para nuestro propio Río Querétaro, que se alza como el nuevo candidato a escribir su propia historia de éxito. El Cheonggyecheon, anteriormente un río olvidado y contaminado, fue revivido a través de un enfoque holístico centrado en soluciones basadas en la naturaleza. Este enfoque integró técnicas de ingeniería verde, como la reintroducción de vegetación nativa, creación de humedales para filtrar el agua y sistemas de biofiltración. Paralelamente, se implementaron sistemas de recolección de agua de lluvia y reciclaje de agua para mantener un flujo constante en el río, crucial en un área con escasez de agua natural. Estas técnicas no solo mejoraron significativamente la calidad del agua, sino que también fomentaron la biodiversidad y crearon un microclima más fresco en el corazón de Seúl. La revitalización del Cheonggyecheon fue una tarea monumental. La remoción de la autopista elevada de 5.6 km sobre el río fue un paso crucial, que requirió una inversión de aproximadamente 281 millones de dólares. La reintroducción de vegetación, peces e insectos transformó un ecosistema muerto en uno vibrante. En términos de calidad del agua, se logró una reducción de los niveles de contaminación orgánica en alrededor de un 20%. Gracias a la recuperación de la vegetación, se logró reducir las temperaturas del área circundante en hasta 3.6 grados Celsius, mitigando el efecto de isla de calor. El proyecto Cheonggyecheon fue impulsado por un fuerte compromiso político, reflejado en la inversión total de más 360 millones de dólares. Las políticas se centraron en la participación comunitaria y la educación pública. Se organizaron foros ciudadanos para discutir el proyecto y obtener retroalimentación, asegurando que el diseño final reflejará las necesidades y deseos de los residentes. Además, se implementaron campañas educativas para sensibilizar sobre la importancia de la sostenibilidad del agua y la biodiversidad urbana. La transformación trajo consigo beneficios sociales y económicos notables. El área alrededor del río se convirtió en un espacio público próspero, estimulando el turismo y el comercio local. Además, la mejora en la calidad del aire y la reducción de las temperaturas urbanas contribuyeron a una mejor calidad de vida para los residentes. Por otro lado, atrajo a más de 64 millones de visitantes anuales, revitalizando la economía local y aumentando los valores de la propiedad en hasta un 50%. En Querétaro, nos encontramos en la cúspide de una transformación del río. El proyecto "Saneamiento Alternativo del Río Querétaro" es un ambicioso esfuerzo para revitalizar nuestro río, donde estrategias como las utilizadas en el río Cheonggyecheon, pueden servir

de ejemplo para nuestra ciudad. Este proyecto no solo mejorará la calidad del agua, que actualmente está altamente contaminada, sino que también tiene el potencial de redefinir nuestra relación con el entorno urbano y natural. A través de la adopción de estrategias técnicas innovadoras y políticas públicas enfocadas en la sostenibilidad y la participación comunitaria, Querétaro puede transformar su río en un emblema de armonía entre la ciudad y la naturaleza, mejorando significativamente la calidad de vida de sus habitantes. Como ciudadanos de Querétaro, tenemos una oportunidad única de ser testigos y participantes en un cambio significativo. Inspirados por países desarrollados, podemos aspirar a crear un futuro donde la naturaleza y la urbanización coexistan en armonía, beneficiando a nuestras comunidades y al medio ambiente. El Río Querétaro, actualmente un símbolo de descuido, puede resurgir como un testimonio de innovación, compromiso comunitario y sostenibilidad. (PA)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

Prevención. Apostar por la prevención en la salud es el camino correcto y… el más barato, porque es menos caro estar bien… que ponerse bien. Sabiduría popular. (N)

CRECE MORENA

Para quienes ya ven todo resuelto, para quienes ya Querétaro es de Morena y no hay nada qué hacer, debemos recordar que esto no se acaba hasta que se acaba. Es cierto que ha crecido Morena y que se está allegando a sus filas, gente capacitada y politizada, a veces más lo segundo que lo primero, pero es un hecho comprobable. De la membresía anexa a este movimiento que se dice de izquierda, encontramos muchos rostros conocidos, gente de filia priista y panista, perredista, hombres y mujeres desencantados de sus partidos o los partidos de sus filias, por la falta de oportunidades y porque aprendieron la lección del "cambio" con Vicente Fox, cuando se quedaron colgados de la brocha y no hubo trabajo para ellos, largos 12 años, sumado el periodo Felipe Calderón, quedando truncada su carrera política, ocupando puestos segundones y agachando la cabeza para que no se las cortaran. Los cuadros más representativos del Revolucionario Institucional se quedaron en el limbo y el bastión de la CDMX no era suficiente para todas las huestes de la entonces izquierda. Con el arribo de Peña Nieto, patinó el PAN y sus cuadros tuvieron que esperar otros seis años, pero llegando Andrés Manuel López Obrador, les sucedió lo mismo, falta de puestos y cargos, de curules y escaños. Para esta nueva elección se juegan el todo por el todo, se unen, hacen alianza, forman un frente, pero también saben de las muchas probabilidades de que repita Morena en lo federal y la desesperación, los hace asumir que están de acuerdo con los postulados de la cuarta transformación, que le dicen, y van en desbandada a buscar puestos y cargos. No hay un crecimiento de Morena en el estado, por los magníficos resultados que está dando, con el pésimo manejo de la estrategia para controlar la pandemia, con los magros resultados en seguridad, el gasto inmisericorde de las obras emblemáticas, con el fracaso de sus programas sociales y con la compra de voluntades vía becas y programas de apoyo. Morena ha crecido en el estado, porque los descontentos, temerosos y timoratos, se lanzaron en busca de hueso —y quien reparte los huesos es la 4T— y el pánico a quedarse esperando seis años más, hace que la clase política vea ahora en Morena, lo que vio en el PRI, el PAN y el PRD en la CDMX y se pasan del rojo al morado y los que eran adoradores de Salinas y de Peña Nieto, ahora lo son del peje y creen en Claudia como la política preparada que será la primera mujer que gobierne un país de machos, donde el feminicidio sigue alcanzando cifras espeluznantes. Los ejemplos están a la vista de todos, sólo para el Senado hay unos 80 tiradores y para las 18 presidencias municipales, 15 diputaciones de mayoría relativa, 10 de representación proporcional, 148 regidurías y 36 sindicaturas, también sobran los aspirantes. Sin embargo, antes de dar por hecho el triunfo de uno u otro partido, recordemos que la clase política es minoría y quien manda y determina es la ciudadanía, el votante que no chapulinea ni busca hueso, sino soluciones. (N)

INDEPENDIENTES

Desde que se creó la figura de candidato independiente, las cosas no han sido mejores; los requisitos son titánicos para un ciudadano que no cuente con el respaldo económico ni de estructura que tienen los partidos políticos. Aquellos que han logrado ganar en las urnas por la vía independiente han realizado hazañas, pues no sólo derrotaron a la estructura partidista, sino también a un sistema democrático que está diseñado para los partidos políticos y su supervivencia. Para el proceso electoral local ya hay dos independientes que irán por las alcaldías de Colón y Jalpan de Serra, y quizás se sumen otros dos aspirantes

con el ánimo de sortear los exigentes requisitos. Los triunfos de los independientes son pocos, pero no imposibles. (AM 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Arranca operaciones ruta C-51. La Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro (AMEQ) informó que este miércoles arrancó operaciones la ruta complementaria C-51 (antes 51), la cual movilizará a usuarios de la zona norponiente hacia el centro y sur de la capital. La agencia señaló que la ruta C-51 tiene origen en Rancho San Pedro, continúa sobre avenida del Sol y Bernardo Quintana hasta Corregidora Norte, luego se dirige al Centro Histórico y avanza hacia Lomas de Casa Blanca, Reforma Agraria y la colonia Venceremos. Detalló que el servicio de esta ruta se ofrece con 16 unidades nuevas que adquirió la empresa Bus Control y puntualizó que los usuarios deben abordarla con tarjeta de prepago, por lo que se contará con socializadores para apoyar a los usuarios en la adquisición de su tarjeta, así como con recargas y orientación del recorrido. (CQRO 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Conquista. Los trabajadores de la empresa Autoliv consiguieron un acuerdo histórico que incluye un paquete de prestaciones integrales para los trabajadores. El día de ayer estaba previsto que iniciara una huelga, pero se logró negociar en favor de los trabajadores, que se dicen satisfechos por los logros que no obtuvieron en 22 años con la CTM. **Congreso.** Ya se preparan para el periodo vacacional los trabajadores del Poder Legislativo. Se esperan dos semanas de descanso muy merecidas para quienes laboran en el Congreso. Sin embargo, los legisladores, nos dicen, dejan pendientes que difícilmente resolverán el siguiente año, pues muchos ya piensan en las campanas. **Lenia Batres** sigue haciendo su luchita (está cabildeando en el Senado) a pesar de saber claramente que los dados presidenciales están cargados hacia Bertha María Alcalde. Eréndira Cruzvillegas más consciente de su papel en la terna, dicen que dijo: "yo sé que no estoy jugando, pero hago mi chamba". (P)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	**EFB:** EL FINANCIERO BAJÍO	**LJ:** LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	**EHDM**: EL HERALDO DE MÉXICO	**N:** NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	**ESSJR:** EL SOL DE SAN JUAN	**PA:** PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	**EU:** EL UNIVERSAL	**P**: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	**EUQ:** EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	**R:** REFORMA

Falta de interés por salir a votar es multifactorial

Ante la prensa local, respecto al cuestionamiento sobre a qué se debe la falta de interés por parte de la ciudadanía en salir a emitir su voto, los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) puntualizaron que se trata de un tema "multifactorial" por el que no se puede responsabilizar a una sola institución.

El consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles refirió que en el proceso electoral 2023-2024, que es concurrente con el cambio de poder en la Presidencia de la República, se espera una votación superior al 60 por ciento de los electores en las urnas.

Sin embargo, reconoció: "Hay desapego, sí, sí hay desapego a la democracia, eso no es novedoso". En específico, subrayó que los jóvenes son un segmento de la población al que "habría que voltear a ver con mucha atención".

"Yo pensaría injusto voltear a ver solamente a los partidos, solamente a los candidatos, solamente a las instituciones; yo creo que tenemos que aprender a comunicarnos mejor con los jóvenes, tener una forma más asertiva, hablar su mismo idioma sin perder la formalidad, la seriedad, la trascendencia del actuar de las instituciones", apuntó.

(P 2)

IEEQ reporta dos registros de candidaturas independientes

El órgano electoral local recibió dos manifestaciones de intención de aspirantes a una candidatura independiente por la presidencia municipal de Colón y de Jalpan de Serra

Mónica Gordillo

• La consejera electoral María Pérez Cepeda invitó a la ciudadanía a descargar la aplicación para dispositivos móviles EleccionesQro 2024 y a visitar el micrositio eleccionesqro.mx, que contienen la información del proceso electoral local.

La consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Rosa Martha Gómez Cervantes, informó que, a la fecha, el órgano electoral local ya recibió dos manifestaciones de intención de aspirantes a una candidatura independiente por la presidencia municipal de Colón y de Jalpan de Serra.

Recordó que el plazo para la presentación de los avisos ante el IEEQ va del 1 al 15 de diciembre del año en curso.

Por su parte, la consejera electoral Karla Isabel Olvera refirió que, a través de la Comisión de Formación del Funcionariado y Evaluación del proceso electoral local 2023-2024, el instituto hará una revisión de cada uno de los procedimientos que se lleven a cabo durante el proceso y ofrecerá diversas opciones de capacitación dirigidas a partidos políticos, candidaturas independientes y ciudadanía en general.

En un encuentro con medios de comunicación , la presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz Rodríguez, destacó la labor que desempeñan los comunicadores para que la ciudadanía se involucre en cada etapa del proceso comicial, conozca a las candidaturas con sus propuestas y emita un voto razonado.

"Difundamos en conjunto los valores básicos para la vida democrática de nuestro estado, como el respeto, la libertad de expresión, la participación, el diálogo, la cooperación y la solidaridad. Quiero refrendar a nombre de todo el instituto nuestra alianza por la democracia, por Querétaro y por un voto amplio e informado el próximo 2 de junio", apuntó.

Por su parte, el consejero electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles señaló que el instituto cumple con su función de tutelar el ejercicio libre de los derechos político electorales de la ciudadanía y consideró de gran relevancia la participación de las juventudes en la próxima elección.

En su oportunidad, la consejera electoral María Pérez Cepeda indicó que, desde su ámbito de competencia, este organismo contribuye a la certeza y legalidad en el proceso electoral, a través de la emisión de lineamientos en diversos temas; además, invitó a la ciudadanía a descargar la aplicación para dispositivos móviles EleccionesQro 2024 y a visitar el micrositio eleccionesqro.mx, que contienen la información del proceso electoral local.

(P 10)

#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Conquista.** Los trabajadores de la empresa Autoliv consiguieron un acuerdo histórico que incluye un paquete de prestaciones integrales para los trabajadores. El día de ayer estaba previsto que iniciara una huelga, pero se logró negociar en favor de los trabajadores, que se dicen satisfechos por los logros que no obtuvieron en 22 años con la CTM.

• **Independientes.** Hasta el momento dos personas se registraron en el IEEQ para participar en las elecciones del 2024 sin partido. Ahora deben buscar el apoyo del 2% de los ciudadanos de la lista nominal en sus respectivas demarcaciones, un proceso arduo y costoso. Dicen quienes saben del tema que es incluso más fácil formar un partido que jugar como independiente.

• **Congreso.** Ya se preparan para el periodo vacacional los trabajadores del Poder Legislativo. Se esperan dos semanas de descanso muy merecidas para quienes laboran en el Congreso. Sin embargo, los legisladores, nos dicen, dejan pendientes que difícilmente resolverán el siguiente año, pues muchos ya piensan en las campañas.

• **Lenia Batres** sigue haciendo su luchita (está cabildeando en el Senado) a pesar de saber claramente que los dados presidenciales están cargados hacia Bertha María Alcalde. Eréndira Cruzvillegas más consciente de su papel en la terna, dicen que dijo: "yo sé que no estoy jugando, pero hago mi chamba".

(P 2)

REPORTA EL IEEQ

Solo dos aspiran a candidatura independiente

Roberto Cortés

Hasta el momento se han inscrito dos personas como aspirantes a una candidatura independiente, así lo confirmó la consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Rosa Martha Gómez Cervantes.

En ese sentido, precisó que ambos buscan ser candidatos a las presidencias municipales de Jalpan y Colón, de forma respectiva.

"Las personas que se quieren inscribir a una candidatura independiente tienen del 1 de diciembre hasta el 15 para presentar este inscrito de manifestación de intención. La siguiente fecha va a ser el 28 de diciembre, en donde consejos distritales y municipales resolverán la procedencia o improcedencia del registro de estos aspirantes".

Para quienes que cumplan con los requisitos ante el IEEQ, el periodo para la solicitud del apoyo ciudadano será del 19 de enero al 17 de febrero; deberán obtener el 2 por ciento de la lista nominal del municipio o distrito por el cual buscan competir.

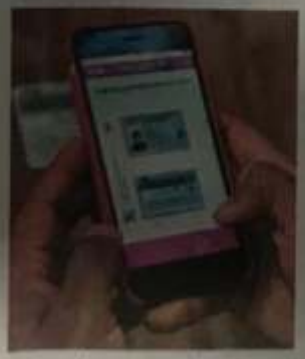

Los aspirantes usan 'apps' para conseguir apoyo. CUARTOSCURO

(AM 5)

POR AJUSTES EN LA LEGISLACIÓN LOCAL

Espera IEEQ impugnaciones por la paridad de género

Mextli Moreno

Rumbo al proceso electoral, la presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz Rodríguez, señaló que en materia de paridad de género se mantendrán al pendiente de las impugnaciones que emita el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro con respecto a la norma electoral.

En ese sentido, dijo que ya se trabaja para que la paridad de género sea uno de los temas que puedan implementarse a la brevedad, ya que se tiene el registro de que hasta un 66 por ciento de las unidades municipales están conformadas por mujeres.

Aunque comentó que el tema de paridad de género le corresponde al Congreso estatal, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro fue el que propuso que hubiera bloques de competitividad laboral en la contienda.

La Red Nacional de Mujeres Defensoras de la Paridad en Todo interpuso un juicio, ya que integrantes denunciaron que no se cuentan con criterios de paridad en los procesos electorales.

Por otro lado, mencionó que otro de los retos a los que se enfrentan durante el proceso electoral es la falta de participación ciudadana.

"Hay mucha decepción en cuanto al tema democrático y desde el instituto se buscará incentivar y motivar la participación de las y los ciudadanos", declaró.

Consejeros explicaron detalles del Proceso Electoral. ESPECIA

(AM 4)

Van dos vía independiente

KAREN MUNGUÍA

El Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) solo ha recibidos dos manifestaciones de intención para contender por una candidatura independiente en los municipios de Ialpan de Serra y Colón, informó Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral del IEEQ.

La consejera recordó que los escritos de manifestación de intención se recibirán hasta el último minuto del 15 de diciembre, mientras que el 28 de diciembre se determinará la procedencia o no de sus registros.

"Tenemos registro de dos manifestaciones de intención, una en el municipio de Ialpan y la otra, que se acaba de presentar justo hoy, en el municipio de Colón. Entonces, hasta el momento dos", comentó.

La consejera añadió que, de aprobarse su solicitud, podrán obtener el respaldo ciudadano del 19 de enero al 17 de febrero de 2024; refirió que los aspirantes deberán juntar el 2% de respaldo de la lista nominal del municipio o distrito por el que buscan contender, mientras que para el caso de las personas indígenas la cifra es del 1.5%.

MIGUEL CRUZ

Registros vencen el 15 de diciembre.

"Si las personas se autodescriben indígenas y sus plantillas están conformadas completamente por personas indígenas en el municipio de Amealco de Bonfil y Tolimán, el Instituto Electoral del estado de Querétaro implementó una acción afirmativa a favor de estos grupos de atención prioritaria para que no recaben el 2% si no recaben el 1.5% de respaldo de la ciudadanía", apuntó.

Explicó que en el caso del alcalde Ialpan, Efraín Muñoz, quien anunció que buscará la reelección por la vía independiente, deberá solicitar licencia antes de marzo del próximo año y aclaró que, en tanto, podrá pedir el respaldo ciudadano sin contratiempo.

Agregó que, a más tardar, el 27 de marzo se dará a conocer las personas que podrán registrarse como candidatos independientes; en el pasado proceso electoral hubo 42 candidaturas independientes.

(DQ 8)

Garantizan participación de mujeres.

Desinformación y decepción, los mayores retos electorales

KAREN MUNGUÍA

El Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) se enfrentará a dos retos en el proceso electoral, el principal relacionado con la decepción democrática, destacó Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del IEEQ.

Asimismo, agregó que la desinformación es otro reto al que se enfrenta el instituto, por lo que destacó la importancia de la participación de los medios de comunicación en el proceso electoral local 2023-2024.

"Como toda autoridad electoral también es nuestro deber advertir los desafíos y actuar en consecuencia. Esta decepción democrática por parte de un gran número importante de la población podría compartirles el informe de Latinobarómetro 2023, hay mucha decepción en cuanto al tema democrático y el resto del instituto es incentivar y motivar la participación de las y los ciudadanos", dijo.

Muñiz Rodríguez añadió que el instituto está listo para su 10º proceso electoral en 27 años de vida autónoma del IEEQ, el cual se desarrollará bajo los principios rectores de la función electoral y contará con el respaldo de áreas operativas especializadas y participación ciudadana.

"Hoy nos encontramos en un proceso electoral concurrente de gran trascendencia para nuestro país, no solo por los cargos públicos a elegir, sino porque en este proceso electoral se está definiendo el rumbo de nuestro país y por supuesto que también es de gran trascendencia para nuestro estado de Querétaro", agregó.

La presidenta hizo un recuento de cómo se dio la propuesta de reforma de la ley electoral del estado de Querétaro y citó que en los lineamientos que se han emitido se garantiza la participación de las mujeres en el proceso electoral.

Los lineamientos de las candidaturas garantizan que a las mujeres no se les pueda sustituir para blindar su participación.

(DQ 8)

Notas

Coordinación de Comunicación Social

Recibe IEEQ solicitud de 2 independientes

Desean contender por los municipios de Jalpan de Serra y Colón, informan

MIYAZAQUI BLANCO

Se han registrado dos personas para contender por las alcaldías de Jalpan de Serra y Colón por la vía independiente, informó la consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Rosa Gómez Cervantes, y agregó que las personas que quieran buscar alguna candidatura independiente tienen hasta el 15 de diciembre para entregar su manifestación de intención.

Será el 28 de diciembre que el IEEQ resolverá si pueden participar previa entrega de documentos y, de ser aprobados, podrán obtener financiamiento público para realizar su precampaña del 19 de enero al 17 de febrero de 2024 y tratar de obtener firmas que les permitan consolidar su candidatura.

El apoyo debe ser del 2% de la lista nominal del municipio donde quieren contender, porcentaje que disminuye al 1.5% si las planillas están conformadas por personas indígenas en Amealco de Bonfil y Tolimán.

"Deberá obtener por lo menos el 2% como apoyo de respaldo de la ciudadanía del municipio o del distrito en el que pretenden contender", señaló.

ROSA GÓMEZ CERVANTES
Consejera del IEEQ

"Deberá obtener por lo menos el 2% como apoyo de respaldo de la ciudadanía del municipio o del distrito en el que pretenden contender"

De lograr las firmas, el 27 de marzo estarán en la boleta electoral contendiendo.

El actual alcalde de Jalpan de Serra, Efraín Muñoz Cosme, manifestó que buscará la reelección por la vía independiente; Gómez Cervantes recordó que de ser así, tiene que separarse de su cargo antes del 3 de marzo, establece la norma electoral.

"Sí (deben separarse de) las presidencias municipales y es el 3 de marzo su fecha límite para que puedan hacerlo. Sí pueden realizar en el periodo que sería del 19 de enero al 17 de febrero los actos de recaudación delas firmas, pero sí se sugiere, por un tema de disponibilidad y de tiempo, que se separen antes de esa fecha; sin embargo, su fecha límite es el 3 de marzo", explicó Gómez Cervantes

Por su parte, Grisel Muñiz, consejera presidenta del organismo autónomo, consideró que la desinformación y decepción de los mexicanos en la democracia son los principales retos que tiene el IEEQ, institución que tiene la obligación de buscar la participación ciudadana en el proceso electoral. ●

Será el 28 de diciembre que el IEEQ resolverá si pueden participar previa entrega de documentos.

(EUQ 6)

Notas

Coordinación de Comunicación Social

Busca IEEQ garantizar participación en proceso electoral del 24

SERÁN respetuosos del avance en el tema de paridad.

DIEGO GONZÁLEZ
Noticias

En reunión con representantes de los medios de comunicación, la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz Rodríguez refrendó su compromiso de trabajo con la prensa local, para que la ciudadanía emita un voto informado y razonado, durante el proceso electoral del 2024.

Reconoció el papel que tienen los medios de comunicación para cumplir y difundir el principio de publicidad, para contrarrestar la desinformación que "afecta" la calidad de la democracia del país, y por ende repercute en la participación de las y los mexicanos; en ese marco pidió a los medios, combatir este fenómeno, promoviendo la información de las fuentes oficiales.

"Una ciudadanía informada es una ciudadanía participativa e involucrada en la agenda pública y los medios de comunicación son esa herramienta fundamental para que la información llegue de manera asertiva a la ciudadanía", explicó.

En este sentido, dijo que estarán pendientes de lo que se determine durante el proceso electoral 2024 y serán respetuosos del avance en el tema de paridad, buscando abonar desde las consejerías e incidir en la ciudadanía, en cuanto a la implementación de las acciones afirmativas, ejemplificando que por ello el 66 por ciento de las consejerías distritales y municipales cuentan con mujeres, así como personas de grupos vulnerables.

En otro orden de ideas, la Consejera Electoral, Rosa Martha Gómez Cervantes informó que, a la fecha, el Instituto ha recibido dos manifestaciones de intención de aspirantes a una candidatura independiente por la Presidencia Municipal en los municipios de Colón y Jalpan de Serra; recordó que el plazo para la presentación de los avisos ante el IEEQ va del 1 al 15 de diciembre del año en curso.

En cuanto al tema de abstencionismo para este proceso electoral en el estado y sobre la posible desorientación de las encuestas hacia la población, la Consejera Electoral, María Pérez Cepeda indicó que en principio los lineamientos corresponden al INE, por lo que ellos solo infirman, a través de su página, sobre la metodología y el financiamiento de estas, para su validación y cumplimiento, sobre realización o metodología.

(N 4)

EL IEEQ

Hasta el momento sólo ha recibido dos candidaturas independientes

Se trata de dos aspirantes, uno de Jalpan de Serra y el otro de Colón; El plazo de registro vence el día 15

CARLOS URIEGAS

El Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) informó que sólo ha recibido dos manifestaciones de intención para contender por una candidatura independiente en los municipios Colón y Jalpan, informó Rosa Martha Gómez, consejera electoral del IEEQ.

"Tenemos registro de dos manifestaciones de intención, una en el municipio de Jalpan y la otra, que se acaba de presentar justo hoy, en el municipio de Colón. Entonces hasta el momento son dos", comentó Rosa Martha Gómez.

La consejera electoral recordó que los escritos de intención se podrán recibir hasta el último 15 de diciembre, y será el 28 de diciembre cuando se determine si proceden o no los registros.

Una vez que sean aprobados los registros se explicó que se tendrá que buscar el respaldo ciudadano entre el 19 de enero y 17 de febrero de 2024, por lo que los aspirantes deberán recabar el dos por ciento de la lista nominal del municipio o distrito en el que pretendan contender, menos en los casos de personas indígenas en Amealco y Tolimán donde no necesitan el 2 por ciento, basta con el 1.5 por ciento del respaldo ciudadano.

> Tenemos registro de dos manifestaciones de intención, una en el municipio de Jalpan y la otra, que se acaba de presentar justo hoy , en el municipio de Colón. Entonces hasta el momento son dos

Será un proceso histórico: Gisel Muñiz

Gisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) destacó que este proceso electoral será uno de los más importantes de la historia.

"Nos encontramos en proceso electoral concurrente por los cargos públicos a elegir, y por el número de ciudadanos que se convocarán a las urnas, pero sobre todo porque este proceso electoral definirá el rumbo del país", dijo.

Con 27 años de autonomía, el IEEQ se prepara para el décimo proceso electoral, respaldado por un colegiado experimentado y áreas operativas especializadas, además destacó el compromiso del Instituto de generar condiciones favorables para la renovación pacífica del poder en Querétaro, manteniendo un diálogo respetuoso con todas las fuerzas políticas y con otras instituciones.

Gisel Muñiz dijo que el reto de las instituciones electorales en México es el incentivar la participación en un país que desconfía de la democracia, así como el evitar la desinformación.

"Hay mucha decepción en cuanto al tema democrático y el reto que enfrenta el IEEQ es incentivar y motivar la participación de la ciudadanía. En esta etapa, los medios de comunicación tienen un papel fundamental al ser el medio para cumplir el principio de máxima publicidad y otro gran reto es el tema de la desinformación que amenaza la calidad de nuestra democracia", señaló Muñiz en un encuentro con medios de comunicación.

Muñiz Rodríguez a su vez garantizó la transparencia, compromiso permanente de aportar para la renovación pacífica de los cargos públicos.

"Estamos conscientes del reto, y lo hemos asumido con perspectiva democrática que la sociedad en Querétaro merece".

La consejera presidenta afirmó que se coordinarán con los tres órdenes de gobierno para abonar en la realización del proceso electoral.

Foto: Martha Flores

LA CONSEJERA electoral recordó que los escritos de intención se podrán recibir hasta el último 15 de diciembre, y será el 28 de diciembre cuando se determine si proceden o no los registros.

(PA 7)